

SUGERENCIAS

Contaminación ambiental		
¿Cómo convivir con el tráfico?	Impacto ambiental	
Derechos urbanos	La sociedad de las prisas	
Los comportamientos sociales, culturales		
Las víctimas		
Guión	La eficacia de las condenas	
Consecuencias de los delitos relacionados con el tráfico		
Tipos de imprudencia	Afectados y familiares	
La violencia vial	Perfil del infractor	
Atención a las víctimas	Educar para prevenir	
El coste social	Los seguros	Cómo tratar la noticia
Spots	Seguridad pasiva	Relatos
Poemas	Una canción...	

JUSTIFICACIÓN

A nivel mundial, los accidentes de tráfico son la principal causa de muerte en el grupo de 10 a 24 años. Cada año mueren unos 400.000 jóvenes menores de 25 años en las carreteras de todo el mundo: un promedio de 1.049 al día.

En España los accidentes de tráfico siguen siendo la primera causa de mortalidad para el grupo de 15 a 24 años. Los jóvenes de 15 a 24 años representan el 11% de la población española y el 10% del censo de conductores, a pesar de lo cual suponen el 18% de los fallecidos y el 22% de los heridos graves.

Los accidentes de tránsito son prevenibles. Hay una serie de intervenciones que han demostrado ser eficaces para atenuar esos factores de riesgo y reducir los accidentes de tráfico entre los jóvenes pero queremos que sea precisamente la juventud quien se implique en la búsqueda de soluciones a este drama, que aunque disminuye, no cesa.

Pretendemos que vosotros, los jóvenes, seáis capaces de innovar y desarrollar proyectos que puedan ser llevados a la práctica.

Valoraremos la originalidad y la creatividad y, por encima de todo, que las propuestas sean viables y puedan ser llevados a la práctica.

OBJETIVOS

- Sensibilizar a los jóvenes sobre el verdadero alcance del problema de los accidentes de tráfico y conseguir su corresponsabilidad a la hora de buscar soluciones.
- Prevenir prácticas de riesgo en la conducción
- Fomentar un comportamiento responsable y respetuoso entre los distintos modos de transporte.
- Potenciar la investigación y el desarrollo de proyectos, programas, recursos o actividades que fomenten una nueva cultura de la seguridad vial.

ÁMBITO DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a los jóvenes entre 16 y 26 años, residentes en Aragón, que cursen enseñanzas oficiales universitarias o de ciclos formativos de formación profesional.

TRABAJOS

El proyecto puede presentarse por escrito o en formato audiovisual.

Cada concursante podrá presentarse a título individual o formando equipo, en cualquier caso, siempre habrá un representante que, si no se hace constar explícitamente, se entenderá que es el primero que figura en la relación que presenten.

Sólo podrá presentarse un trabajo, que tendrá que ser original e inédito y que no fuera premiado en otros certámenes.

CONTENIDOS

El trabajo o proyecto consistirá en la elaboración de una publicación escrita, de un mínimo de 4 páginas y un máximo de 20, o en formato audiovisual, con un tiempo de duración máxima de 10 minutos.

Debe aportar propuestas novedosas y realizables, proyectos, campañas de sensibilización, etc., en temas relacionados con el comportamiento de los usuarios de las vías, de la movilidad, y de la seguridad de los vehículos y de las infraestructuras y que fomenten unos comportamientos más seguros y responsables en relación con la movilidad y el tráfico.



LUGAR DE PRESENTACIÓN Y PLAZOS

El plazo de presentación finalizará el 31 de octubre de 2010. Los trabajos deben remitirse a la sede social de STOP ACCIDENTES, c/ San Lorenzo, 6-10, 1.º B, oficina 2, 50001 Zaragoza.

Se deberá presentar el trabajo original y una copia en formato digital, sin firmar, en un sobre grande en el que se adjuntará un sobre más pequeño, cerrado, donde figurará el título del trabajo y en su interior:

- Fotocopia del DNI/NIE/PASAPORTE
- Dirección Postal
- Dirección de correo electrónico
- Nº de Teléfono
- Certificado del curso donde se encuentra matriculado el alumno o copia de la matrícula del curso.

JURADO

El jurado estará formado por:

- Un representante de la Universidad de Zaragoza
- Un representante de la Dirección General de Enseñanza Superior (Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad)
- Un representante de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.
- Un representante de STOP ACCIDENTES en Aragón.

PREMIOS

Primer premio: 1.000 € + ordenador portátil

Segundo premio: 750 € + ordenador portátil

Tercer premio: 500 € + ordenador portátil

Los premios no podrán ser acumulativos ni divisibles y podrán ser declarados desiertos por el jurado.

DICTAMEN

El dictamen del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de diciembre de 2010 (fecha por determinar) en un acto público y también en la página web de Stop Accidentes: www.stopaccidentes.org

ACEPTACIÓN

La presentación de los trabajos supone la aceptación total de las bases del concurso.

La Asociación Stop Accidentes se reserva el derecho de publicación de los trabajos seleccionados sin pagar derechos de autor, ya que éstos pasarán a ser propiedad de la organización.